SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

Ingeniero
CARLOS ANDRÉS MENDOZA RONDÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Asunto:	INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y ESTADO DEL PROYECTO o CONVENIO A CARGO (Proyecto entendido como: obra e interventoría).
Periodo:	Del 01 al 31 del mes de Diciembre de 2025.
No. y fecha de Resolución de Designación de Supervisor	5408 de fecha 11 de Diciembre de 2025

Respetados subdirector y Gerente:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y sus modificaciones, así como lo precitado en el Manual de Contratación del Instituto Nacional de Vías respecto a las responsabilidades de los Supervisores de contratos de interventoría y Supervisores distintos a los contratos de interventoría, de manera atenta presento a ustedes el informe de actividades desarrolladas y estado del proyecto o convenio a cargo, así:

PROYECTO: "MANTENIMIENTO DE PUENTES UBICADOS EN LA TRANSVERSAL DEL CARIBE, SECTOR SANTA MARTA – PARAGUACHÓN (RUTAS 9008, 9009 Y 9010), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL MAGDALENA Y GUAJIRA, INCLUYE EL MANTENIMIENTO DEL PUENTE PARAGUACHON UBICADO EN EL PR87+302 DE LA VIA 9010 RIOHACHA - PARAGUACHON, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.".

LOCALIZACIÓN Y TRAMO O SECTOR PARA INTERVENIR:

SECTOR SANTA MARTA – RIO PALOMINO – 9008: Vía de primer orden, ruta 90, código de tramo 9008, calzada sencilla, ruta Transversal del Caribe.

La ruta 9008 conecta a Santa Marta con Río Palomino, con una longitud aproximada de 72 km; es parte de la vía principal Santa Marta - Riohacha, una ruta mejorada que ofrece paisajes caribeños, acceso al Parque Tayrona, Palomino y destinos como Riohacha y Paraguachón, facilitando la movilidad en la costa Caribe colombiana.

Dentro de la ruta 9008 se encuentran priorizados 9 puentes dentro del proyecto "MANTENIMIENTO DE PUENTES UBICADOS EN LA TRANSVERSAL DEL CARIBE, SECTOR SANTA MARTA – PARAGUACHÓN (RUTAS 9008, 9009 Y 9010), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL MAGDALENA Y GUAJIRA, INCLUYE EL MANTENIMIENTO DEL PUENTE PARAGUACHON UBICADO EN EL PR87+302 DE LA VIA 9010

RIOHACHA - PARAGUACHON, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA". En atención a la solicitud de intervención por parte de la concesión SANTA MARTA – PARAGUACHON S.A. y de esta supervisión donde mediante documento con numero de radicado GCONS-1907-25 se manifiesta la preocupación por el alto riesgo en tres estructuras estratégicas del tramo 9008, como son el Puente Vehicular de Camarones (PR 67+749 al PR 67+804), el Puente Perico Aguado (PR 58+012) y el Puente Los Coquitos (PR 64+790). Cabe resaltar que los puentes Camarones (PR 67+749 al PR 67+804) y Los Coquitos (PR 64+790). Ya se encuentran dentro del listado de puentes a intervenir. Por su parte el puente Perico Aguado (PR 58+012) no, por tal motivo y atendiendo a la solicitud del concesionario es incluido en el proyecto.



Ilustración 1. Localización general de la Ruta 9008 (Fte: Anexo Técnico 1)

No	Dpto.	Código	Ruta	Puente	PR Inicial	Long.
1	MAG	9008	Santa Marta - Rio Palomino	Quebrada la linea	041+880	15,7
2	MAG	9008		Quebrada Valencia	044+840	49,4
3	MAG	9008		Buritaca	049+298	126,8
4	MAG	9008		Don Diego	057+137	124,8
5	MAG	9008		Las Flores II	061+363	24,6
6	MAG	9008		Jorora	062+332	50,3
7	MAG	9008		Los Coquitos	064+763	37,3
8	MAG	9008		Las Garzas	066+900	28,4
9	MAG	9008		Los Camaronez	067+749	54,8

Tabla 1. Localización de Puentes en la Ruta 9008

SECTOR SANTA MARTA – RIO PALOMINO – 9009: Vía de primer orden, código tramo 9009, ruta 90, Transversal del caribe, sector Rio Palomino Riohacha.

La Ruta 9009 se refiere a un tramo específico de la Transversal del Caribe (Ruta Nacional 90) en el departamento de La Guajira, Colombia, particularmente una sección cerca de Riohacha que conecta con la vía a Paraguachón y la frontera con Venezuela, crucial para el transporte en la costa Caribe colombiana. Es una arteria vial principal que une Turbo con Paraguachón, siendo parte vital de la red vial nacional.



Ilustración 2. Localización general de la Ruta 9009

No	Dpto.	Código	Ruta	Puente	PR Inicial	Long.
1	GUA	9009	Rio Palomino. Riohacha	Rio Negro	07+019	38

Tabla 2. Localización de Puentes en la Ruta 9009

SECTOR RIOHACA – PARAGUACHON – 9010: Vía de primer orden, calzada sencilla, código de tramo 9010, ruta Transversal del Caribe, sector Riohacha – Paraguachón.



Ilustración 3. Localización General de la Ruta 9010

No	Dpto.	Código	Ruta	Puente	PR Inicial	Long.
1	GUA	9010	Riohacha - Paraguachón	Ranchería	05+186	62
2	GUA	9010		Parrantial	073+028	21

Tabla 3. Localización de Puentes en la Ruta 9010

LONGITUD TOTAL DEL CORREDOR: TRAMO VIAL 9007A (VIAL ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA) 7.4 **Km**, TRAMO VIAL 90A01 en el (PR 85+800 al PR 86+100 VIAL AL MAR BAQ - CART) 0.3 **Km**

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

El presente proyecto contempla como alcance priorizado el Mantenimiento de los puentes en las rutas 9008, 9009 y 9010 en los departamentos de Magdalena y Guajira, se contemplan bajo las siguientes actividades las cuales se ubican bajo el marco del alcance:

Superestructura

1. Aberturas en la placa del tablero.
2. Posibles fisuras con infiltraciones en la losa del tablero.
3. Fracturas en el concreto de transición de la junta.
4. Desprendimientos de concreto en la cara inferior de vigas, con exposición de ductos de cables y acero de refuerzo.
5. Elementos con descascaramiento, con acero de refuerzo expuesto y signos de corrosión.
6. Corrosión en elementos metálicos**.**

Pavimento y superficie de rodadura

7. Fisuras transversales, que requieren sellado de fisuras.
8. Fisuras, fracturas y desprendimientos en elementos de concreto y asfalto.
9. Juntas cubiertas de asfalto, con superficie irregular, desprendimientos o discontinuidades.
10. Piel de cocodrilo en la superficie de la carpeta asfáltica.

Elementos de seguridad vial

11. Afectaciones en la estructura de la baranda.
12. Señalización horizontal y vertical en mal estado.

Subestructura y protección hidráulica

13. Signos de socavación en aletas y áreas aferentes.
14. Pérdida de gaviones.

Además de lo anterior para el Puente Paraguachon ubicado en el PR 87+302 de la ruta 9010 Riohacha - Paraguachón, en el departamento de La Guajira, el cual posee una configuración estructural consistente en un tablero de concreto apoyado sobre vigas en concreto reforzado, simplemente apoyadas de una sola luz y longitud total de 22m. Dada la importancia del Puente Paraguachón, por su ubicación estratégica dentro de la Transversal del Caribe, se realizaran las revisiones correspondientes para las intervenciones que correspondan, conforme al diagnóstico de las necesidades estructurales del puente.

En el puente Paraguachon, Por parte de la Subdirección de Reglamentación Técnica e Innovación del INVIAS, de las cuales se pudo determinar la necesidad de su intervención, basado en las siguientes patologías identificadas, las cuales debes ser revisadas por parte del contratista.

- **Erosión en inmediaciones de los estribos y aletas laterales**, con avance acelerado del fenómeno debido a la ola invernal.
- **Socavación en la losa de fondo.**
- **Pérdida de gaviones y material granular** por acción de aguas lluvias, infiltraciones y del afluente.
- **Socavación en los estribos**, en ambos costados del puente.
- **Necesidad de ejecutar actividades de mantenimiento y rehabilitación del puente**, con el fin de mitigar los procesos de socavación y erosión presentes y evitar afectaciones a la estructura

1. CONTRATO DE OBRA O CONVENIO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	1798 de 2025		
CONTRATISTA:	CONSORCIO TRANSVERSAL CARIBE	NIT:	902.004.404-2
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES):	Integrado por CONSTRUCTORA CARIBE NORTE S.A.S con NIT. 901.441.594-3 con un porcentaje de participación del 90% Y ENHERCO SOLUCIONES S.A.S con NIT. 901.756.691-2 con un porcentaje de participación del 10%		
OBJETO:	"MANTENIMIENTO DE PUENTES UBICADOS EN LA TRANSVERSAL DEL CARIBE, SECTOR SANTA MARTA – PARAGUACHÓN (RUTAS 9008, 9009 Y 9010), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL MAGDALENA Y GUAJIRA, INCLUYE EL MANTENIMIENTO DEL PUENTE PARAGUACHON UBICADO EN EL PR87+302 DE LA VIA 9010 RIOHACHA - PARAGUACHON, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA."		
FECHA DE INICIO:	16/12/2025		
VALOR INICIAL:	$8.365.006.696		
VALOR ADICIONES:	-		
VALOR ACTUAL:	$8.365.006.696		
ANTICIPO	$1.877.305.247,10		
ANTICIPO OTORGADO:	-		
ANTICIPO AMORTIZADO:	-		
SALDO POR AMORTIZAR:	-		
PLAZO INICIAL:	15 días		
PRÓRROGA 1:	3.5 meses (15 de abril del 2026)		
PLAZO ACUMULADO:	4 meses		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	15/04/2026		

1.2. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
793725	2025	10	C-2401-0600-144-51102D-2401024 02	$ 4.250.760.480,00	-	$ 4.250.760.480,00
		16	C-2401-0600-144-51102D-2401024 02	$ 4.114.246.216,00	-	$ 4.114.246.216,00
TOTAL				**$8.365.006.696,00**	**-**	**$8.365.006.696,00**

1.3. ACTAS DE OBRA Y AJUSTES TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

DESCRIPCIÓN	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	VALOR FACTURADO
-	$-	-	-	$0

Nota: No presentadas a la fecha del presente informe.

1.4. AVANCE DEL CONTRATO

Según el informe semanal de interventoría No. 3, se reporta un avance para el contrato de obra, relacionado a continuación: 0%

Nota: Lo anterior obedece a que el contrato tuvo orden de inicio el 16 de diciembre de 2026. En razón a lo anterior y por temas administrativos, fue necesario adelantar una reprogramación del mismo, en la cual se proyectó la ejecución del 100% de las actividades hasta el 31 de diciembre de 2025, dejando únicamente 16 días para su ejecución.

No obstante, posteriormente se realizó una prórroga que extiende el plazo contractual hasta el 15 de abril de 2025, manteniendo los 15 días iniciales destinados a la etapa de revisión y diagnóstico

1.4.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

ITEM	VALOR (MILLONES)	%
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO DE OBRA	$ 6.257.684.157,0	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	$ 6.257.684.157,0	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	-	-
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	-	-
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	-	-

1.4.2. ANTICIPO

Otorgado	-
Amortizado	
Saldo	

Nota: No solicitado a fecha del presente informe.

1.4.3. AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

Meta física programada 100%:
Meta física ejecutada 0%:

Nota: Lo anterior obedece a que dicho seguimiento se realiza con base en la programación inicial, la cual estipulaba la ejecución del 100% de las actividades en un plazo de 16 días.

1.5. ACTAS DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM
-	-	-

Nota: *A fecha del presente informe no se han tramitado actas de fijación en el presente contrato.*

1.6. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA Y/O REPROGRAMACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.
-	-

Nota: *A fecha del presente informe no se han tramitado actas de modificación en el presente contrato.*

1.7. PROGRAMA DE INVERSION TRAMITADOS EN EL PERIODO

FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN:	NÚMERO DE REPROGRAMACION	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
16/12/2025	0	Aprobado

1.8. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE	FECHA DE REANUDACION

			- HASTA	
…	…	…	…	..

1.9. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

Modificación	Fecha	Breve descripción
-	--	-

Prórrogas:

Contrato Adicional No.	Fecha	Periodo	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
No.1	12/2025	01/01/2025	15/04/2026

Adiciones

Adición	Fecha	Breve descripción
-	-	-

1.10. ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: PRÓRROGA NO. 1
FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: 12/2025
MEMORANDO DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS:
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS:
POLIZAS ACTUALIZADAS: SI X O NO

INCIALES:

CONTROL DE POLIZAS NACIONAL DE SEGUROS **Póliza de Cumplimiento**				
Amparos	**Valor Asegurado**	**Póliza No.** **Anexo No.**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
Cumplimiento	$836.500.669.60	400068973 Anexo No.1	07/11/2025	30/06/2026
Buen Manejo Anticipo	$2.509.502.008.80	400068973 Anexo No.1	07/11/2025	30/06/2026
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	$1.673.001.339.20	400068973 Anexo No.1	07/11/2025	31/12/2028
Calidad de Estudios y Diseños	$2.509.502.008.80	400068973 Anexo No.1	31/12/2025	31/12/2030
Estabilidad y/o Calidad de la Obra	$2.509.502.008.80	400068973 Anexo No.1	31/12/2025	31/12/2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

CONTROL DE POLIZAS NACIONAL DE SEGUROS Póliza de Cumplimiento				
Amparos	**Valor Asegurado**	**Póliza No. Anexo No.**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
Cumplimiento	$836.500.669.60	400068973 Anexo No.3	07/11/2025	15/10/2026
Buen Manejo Anticipo	$2.509.502.008.80	400068973 Anexo No.3	07/11/2025	15/10/2026
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	$1.673.001.339.20	400068973 Anexo No.3	07/11/2025	15/04/2029
Calidad de Estudios y Diseños	$2.509.502.008.80	400068973 Anexo No.3	31/12/2025	15/04/2031
Estabilidad y/o Calidad de la Obra	$2.509.502.008.80	400068973 Anexo No.3	31/12/2025	15/04/2031

Garantía de RCE

Amparos	**Valor Asegurado**	**Póliza No. Anexo No.**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	$711,750,000.00	400068974 Anexo No.3	16/12/2025	15/04/2026

1.11. PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO PARA EL CONTRATO DE OBRA

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
1	NA	NA	NA	NA	NA

1.12. CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

FECHA	NÚMERO DE OFICIO	PROCEDENCIA	DIRIGIDO A	REFERENCIA - ASUNTO OBJETO	No. FOLIOS
18/12/2025	TC-001-2025	CONTRATISTA	Representante Legal Interventoría	Solicitud de Prorroga 01	6

1.13. DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL ARCHIVO DURANTE EL PERIODO

MEMORANDO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO

…			

Nota: De conformidad con las responsabilidades dada por la Ley 1474 de 2011 y las normas vigentes sobre la materia, el seguimiento al contrato de obra lo realiza la interventoría. (cuando aplique)

ACTIVIDADES EJECUTADAS.

Considerando lo reportado en el informe No. 1 de interventoría correspondiente al periodo de Diciembre, a corte del presente informe se presentan las siguientes actividades:

Conforme a las condiciones de tiempos, establecidas en el contrato, para la Etapa de Diagnostico de las estructuras existente, el Contratista contaba con Quince (15) dias a partir de la fecha del acta de inicio, la cual fue el día 16 de diciembre de 2025, venciéndose el periodo establecido, el día 31 de diciembre de 2025, sin embargo, hasta la fecha no se ha evidenciado que el Contratista hubiera realizado en su totalidad las actividades contenidas en esta Etapa.

Sin embargo, dentro del desarrollo de las actividades de Diagnóstico, el día 29 de diciembre se realizó una visita técnica por parte del Contratista de obra y la Interventoría a cada uno de los puentes ubicados en las RUTAS 9008, 9009, 9010 que hacen parte del alcance contractual. Con el fin de realizar una inspección, análisis de daños y recolección de información para un posterior diagnostico por parte del contratista.

Durante el presente periodo la fecha el Contratista no ha iniciado las obras de Mantenimiento de las estructuras de los puentes que hacen parte del alcance contractual.

NECESIDADES URGENTES SOLICITADAS POR ESTA SUPERVISIÓN:

Por medio de oficios de radicado INVIAS-DT-MAG-OS-R25-0019 del 27 de diciembre de 2025, el Instituto solicito a la Interventoría con base en el reporte técnico presentado por la Concesión Santa Marta Paraguachón (Radicado GCONS-1907-25), la instrucción de solicitar al Contratista el inicio inmediato y prioritario de las actividades de mantenimiento de las estructuras:

- Puente Camarones (PR 67+749): Fallas en el tablero que han obligado a restricciones de carril y control de tráfico permanente.
- Puente Los Coquitos (PR 64+790): Deformaciones severas y desprendimiento de material en la aleta en gavión del estribo No. 2.
- Puente Perico Aguado (PR 58+012): Pérdida de material en el tablero y huecos con exposición de acero de refuerzo. Debido a la situación de alto riesgo estructural que presentan y donde se evidencian afectaciones críticas que comprometen la capacidad portante, la estabilidad funcional y desconexión del eje vial.

Asi mismo, durante el presente periodo, el Instituto, solicito mediante radicado INVIAS-DT-MAG-OS R25-0020 del mismo 27 de diciembre de 2025, la necesidad de solicitar al Concesionario la necesidad de intervenir de forma prioritaria las condiciones del Puente Paraguachón, ubicado en el PR 87+302 de la Ruta 9010 (Riohacha - Paraguachón), departamento de La Guajira, Conforme al diagnóstico emitido por la

Subdirección de Reglamentación Técnica e Innovación del INVIAS, y tras la revisión preliminar de las necesidades estructurales.

ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORIA

La interventoría, previendo el posible incumplimiento que podría presentarse en las actividades de la etapa de diagnóstico, debido a las condiciones presentadas para el inicio de obra, por medio de oficio GJR-010 del 31/12/2025, solicito el inicio de las actividades de diagnóstico contenidas en el numeral “4.1” del Anexo Técnico del Contrato, sobre las obligaciones del contratista en la “Etapa de diagnóstico de la infraestructura y/o revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los diagnósticos existentes y/o elaboración del cálculo de los elementos que garanticen la seguridad vial y transitabilidad” , las cuales deberían desarrollarse en los quince (15) dias siguientes a la orden de inicio.

Asi mismo, si informo mediante oficio GJR-011 del 31/12/2025, sobre el presunto incumplimiento presentado por la no entrega de la “Información para el control de obras” a la que hace referencia el Contrato 1798 del 2025 en su Clausula Decima Primera, dentro del plazo de tres (3) dias hábiles luego de la orden de inicio, la cual, a la fecha del presente informe, continua sin entregarse en su totalidad.

Para el inicio del próximo periodo, y en caso de persistir el incumplimiento por parte del Contratista, se iniciarían los tramites pertinente de proceso por incumplimiento contemplados en el contrato.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES Y MEJORAS EJECUTADAS.

Quebrada la línea PR 41 + 880 RUTA 9008 longitud 15,7m Departamento del Magdalena.



Quebrada valencia PR 44 + 840 longitud 49,4 Departamento del Magdalena.



Buritaca PR 049 + 298 longitud 126,8 Departamento del Magdalena.



Jorora PR 062 + 332 longitud 50,3 departamento del Magdalena.



Los coquitos PR 064 + 763 longitud 37,3 departamento del Magdalena.



Las garzas PR 066 + 900 longitud 28,4 departamento del Magdalena.



Don diego PR 057 + 137 longitud de 124,8 departamento del Magdalena.



Puente Perico Aguado PR 58+012 Departamento del Magdalena.



Las flores PR 61 + 363 longitud 24,6 Departamento del Magdalena.



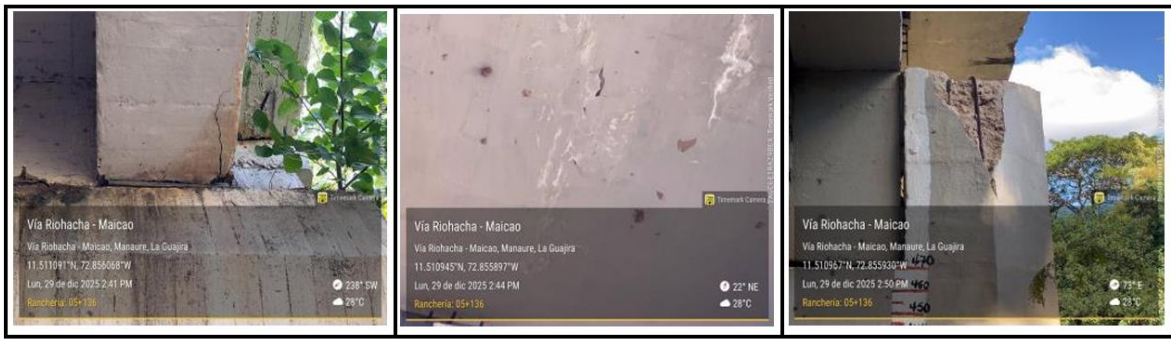
Los camaronez PR 067+ 749 Longitud 54,8 departamento del Magdalena.



Rio Negro PR 07 + 019 Longitud 38m Departamento de La Guajira.



Ranchería PR 05 + 186 Longitud 62m Departamento de La Guajira.



Parrantial PR 073 + 028 Longitud 21m Departamento de La Guajira.



Puente Paraguachon PR 87+302 departamento de La Guajira.



2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

2.1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.	1857 de 2025		
CONTRATISTA:	COBA B&C SAS	NIT:	901.593.977-2.
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	N.A		
OBJETO:	"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE PUENTES UBICADOS EN LA TRANSVERSAL DEL CARIBE, SECTOR SANTA MARTA – PARAGUACHÓN (RUTAS 9008, 9009 Y 9010), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL MAGDALENA Y GUAJIRA, INCLUYE EL MANTENIMIENTO DEL PUENTE PARAGUACHON UBICADO EN EL PR87+302 DE LA VIA 9010 RIOHACHA - PARAGUACHON, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"		
FECHA DE INICIO:	16/12/2026		
VALOR INICIAL:	$799.998.920,00		
VALOR ADICIONES:	-		
VALOR ACTUAL:	$799.998.920,00		
ANTICIPO	No solicitado a la fecha.		
ANTICIPO OTORGADO:	-		
ANTICIPO AMORTIZADO:	-		
SALDO POR AMORTIZAR:	-		
PLAZO INICIAL:	16 días		
PRÓRROGA 1:	3.5 meses (15 de abril del 2026)		
PLAZO ACUMULADO:	4 meses		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	15/04/2026		

2.2. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
833825	2025	10	C-2401-0600-144-51102D-2401024 02	$799.998.920,00	$ -	$799.998.920,00
Total				$799.998.920,00	**-**	$799.998.920,00

2.3. ACTAS DE COSTOS TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

DESCRIPCIÓN	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR AMORTIZADO	VALOR FACTURADO
-	-	-	$ -	-

Nota: No presentadas a fecha del presente informe.

2.4. AVANCE DEL CONTRATO

Según el informe semanal del Interventor No. 3, el contrato reporta un avance de: 0%

2.5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

Total inversión programada: $799.998.920,00 100%
Total inversión ejecutada: $- -%

Nota: Lo anterior obedece a que dicho seguimiento se realiza con base en la programación inicial, la cual estipulaba la ejecución del 100% de las actividades en un plazo de 16 días.

2.6. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE COSTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.
1/01/2026	No.1

2.7. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION
…	…	…	…	..

2.8. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

Modificaciones

Modificación	Fecha	Breve descripción

Prorrogas.

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
No.1	01/01/2026	15/04/2026

Adiciones.

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
-	-	-	-

2.9 ESTADO GARANTÍAS CONTRACTUALES

A continuación, se relaciona de forma consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobados por el Instituto en desarrollo del contrato:

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: PRÓRROGA NO. 1
FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: 12/25
MEMORANDO DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACION DE AMPAROS GARANTIAS:
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS:
POLIZAS ACTUALIZADAS: SI X O NO

INICIALES:

CONTROL DE PÓLIZAS COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Póliza de				
Amparos	**Valor Asegurado**	**Póliza No. Anexo No.**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
Cumplimiento	$ 239.999.676,00	65-44-101245273	31/12/2025	31/12/2030
Buen Manejo Anticipo	$ 79.999.892,00	65-44-101245273	20/11/2025	30/06/2026
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales.	$ 159.999.784,00	65-44-101245273	20/11/2025	31/12/2028
Calidad del servicio.	$ 184.136.472,00	65-44-101245273	20/11/2025	30/06/2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

CONTROL DE PÓLIZAS COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Póliza de Cumplimiento				
Amparos	**Valor Asegurado**	**Póliza No. Anexo No.**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
Cumplimiento	$ 239.999.676,00	65-44-101245273 Anexo 2	20/11/2025	31/12/2030
Buen Manejo Anticipo	$ 79.999.892,00	65-44-101245273 Anexo 2	20/11/2025	15/10/2026
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales.	$ 159.999.784,00	65-44-101245273 Anexo 2	20/11/2025	15/04/2029
Calidad del servicio.	$ 184.136.472,00	65-44-101245273 Anexo 2	31/12/2025	15/10/2026

2.10 PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES

2.11 CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

NUMERO DE OFICIO	FECHA	ENVIADO A	REFERENCIA - ASUNTO OBJETO
GJR-001	2/12/2025	INVIAS	Remisión de Póliza de cumplimiento
GJR-002	2/12/2025	INVIAS	Remisión de Póliza de cumplimiento y recibos de pago
GJR-003	5/12/2025	INVIAS	Remisión hojas de vida personal clave evaluable
GJR-004	12/12/2025	INVIAS	Subsanación de remisión hojas de vida personal clave evaluable
GJR-005	15/12/2025	INVIAS	Revisión de Documentos del Contrato No 1798 de 2025 aportados por el Contratista
GJR-006	24/12/2025	INVIAS	Remisión de Pólizas de cumplimiento de acuerdo al acta de inicio
GJR-007	27/12/2025	CONTRATISTA	Remisión de la solicitud del INVIAS sobre las intervenciones urgentes y prioritarias de los puentes Perico Aguado, Los Coquitos y Camarones
GJR-008	27/12/2025	CONTRATISTA	Remisión de la solicitud del INVIAS sobre el diagnóstico prioritario y urgente del Puente Paraguachón
GJR-009	29/12/2025	INVIAS	Remisión de Pólizas de Cumplimiento de la Prórroga No 01 al contrato de interventoría 1875 de 2025.
GJR-010	31/12/2025	CONTRATISTA	Solicitud de Inicio de actividades de Diagnóstico
GJR-011	31/12/2025	CONTRATISTA	Reporte de Posible incumplimiento por la no entrega de la información para el control de obras

Correspondencia INVIAS:

FECHA	NÚMERO DE OFICIO	DIRIGIDO A	REFERENCIA - ASUNTO OBJETO
18/12/2025	SGI-R25-0039	Representante Legal Interventoría	Aprobación de personal clave evaluable
26/12/2025	MI-SGI-R25-00213	Contratista	Solicitud de envío de actualización de Pólizas ajustadas a Prórroga
27/12/2025	INVIAS-DT-MAG-OG-R25-0019	Director Interventoría	Solicitud de inicio de intervenciones prioritarias y urgentes en Puentes PericoAguado, Los Coquitos y Camarones
27/12/2025	INVIAS-DT-MAG-OG-R25-0020	Director Interventoría	Solicitud de inicio prioritario del diagnóstico del Puente Paraguachón

2.12 DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL ARCHIVO DURANTE EL PERIODO

MEMORANDO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO

3 INCONVENIENTES PRESENTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA O CONVENIO. (Debe ser conciso, breve, claro y preciso)

3.1 ASPECTOS TÉCNICOS.

No se presentaron inconvenientes técnicos durante el presente periodo

3.2 ASPECTOS JURÍDICOS.

No se presentaron inconvenientes jurídicos durante el presente periodo.

3.3 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y/O FINANCIEROS.

No se presentaron inconvenientes administrativos y/o financieros durante el presente periodo.

3.4 ASPECTOS AMBIENTALES, PREDIALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD

No se presentaron inconvenientes ambientales, prediales, sociales y/o de sostenibilidad durante el presente periodo.

4 RELACIÓN DE COMISIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

No se presentan comisiones bajo resolución al proyecto para el presente periodo.

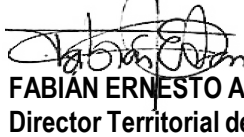
5 OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS COMO SUPERVISOR.

- Participación en reunión comités del proyecto.
- Revisión y aprobación de las actas de obra e interventoría. Revisión de los informes entregados por la Interventoría.
- En reiteradas ocasiones se ha requerido al contratista el inicio y la entrega de los diagnósticos correspondientes a los puentes objeto del contrato, con el fin de ajustar y efectuar el balance de las cantidades reales del proyecto.

6 RECOMENDACIONES Y ACCIONES PARA SEGUIR QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO O CONVENIO

- Se solicita al contratista dar inicio de manera inmediata a las actividades de diagnóstico de los puentes objeto del contrato, así como realizar la entrega oportuna de los informes correspondientes, con el fin de contar con la información técnica necesaria para la determinación y ajuste de las cantidades reales de obra del proyecto.
- Se solicita al contratista presentar la programación actualizada de las actividades del contrato, incluyendo las actividades de diagnóstico, con el propósito de realizar el seguimiento adecuado al cumplimiento de los plazos contractuales.
- Se solicita al contratista atender oportunamente los requerimientos realizados por la interventoría y la supervisión, relacionados con la entrega de información, informes técnicos y soportes necesarios para el seguimiento del contrato.
- Se solicita realizar el balance de cantidades de obra una vez se cuente con los diagnósticos técnicos de los puentes objeto del contrato, con el fin de establecer las cantidades reales necesarias para la ejecución de las actividades contempladas en el proyecto.

Cordialmente,



FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Director Territorial de Magdalena. MP.13202-097750 BLV.
c.c.909695